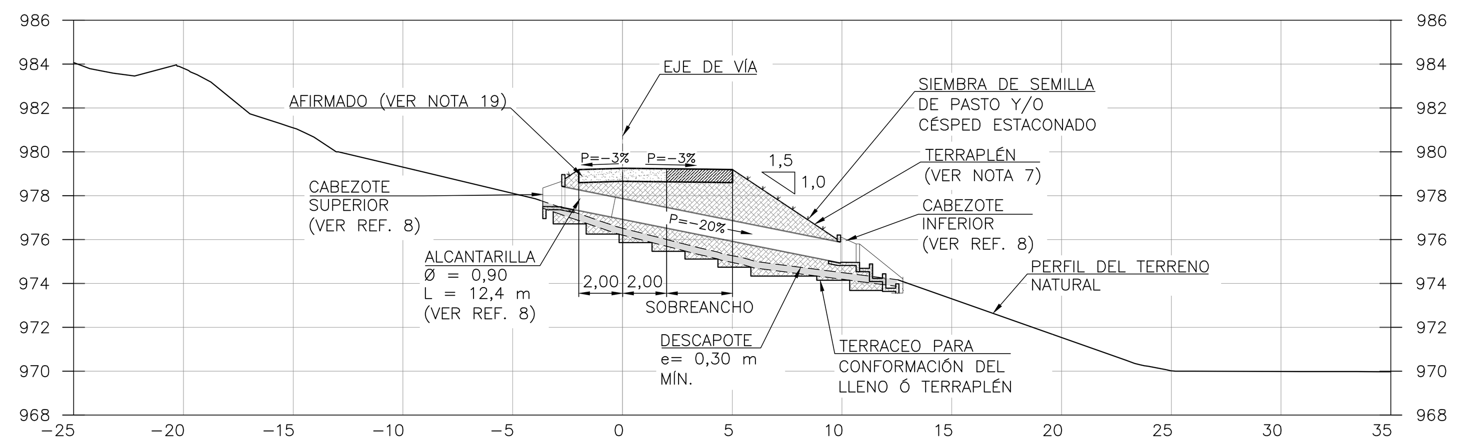

SECCIÓN
km 0+715,00
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

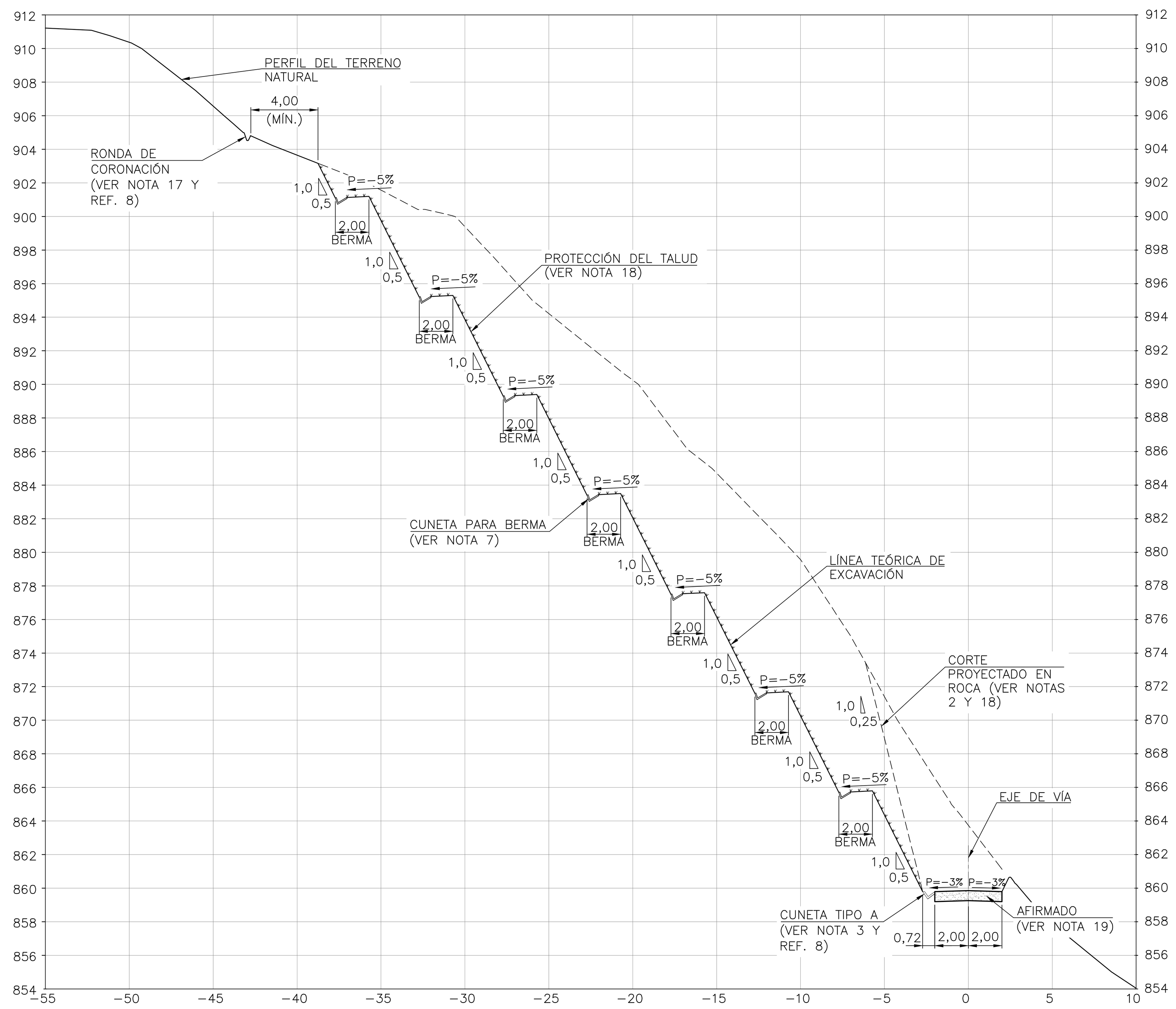

SECCIÓN
km 1+800,00
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

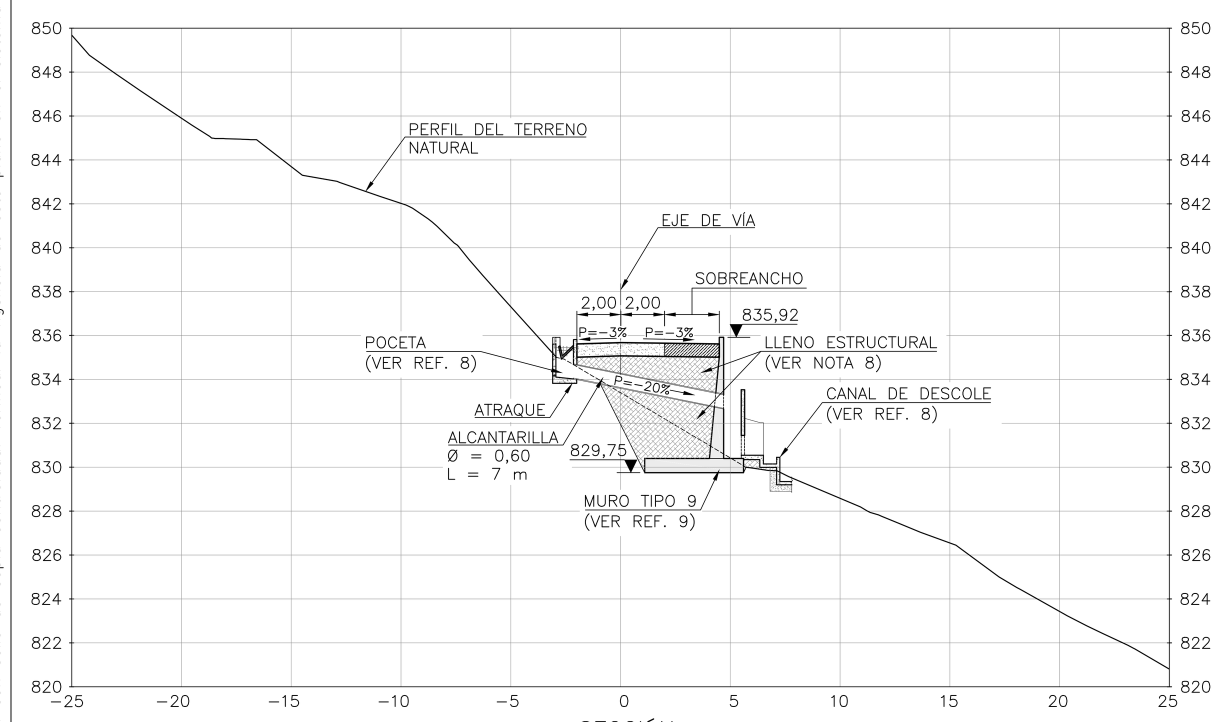

SECCIÓN
km 2+092,00
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

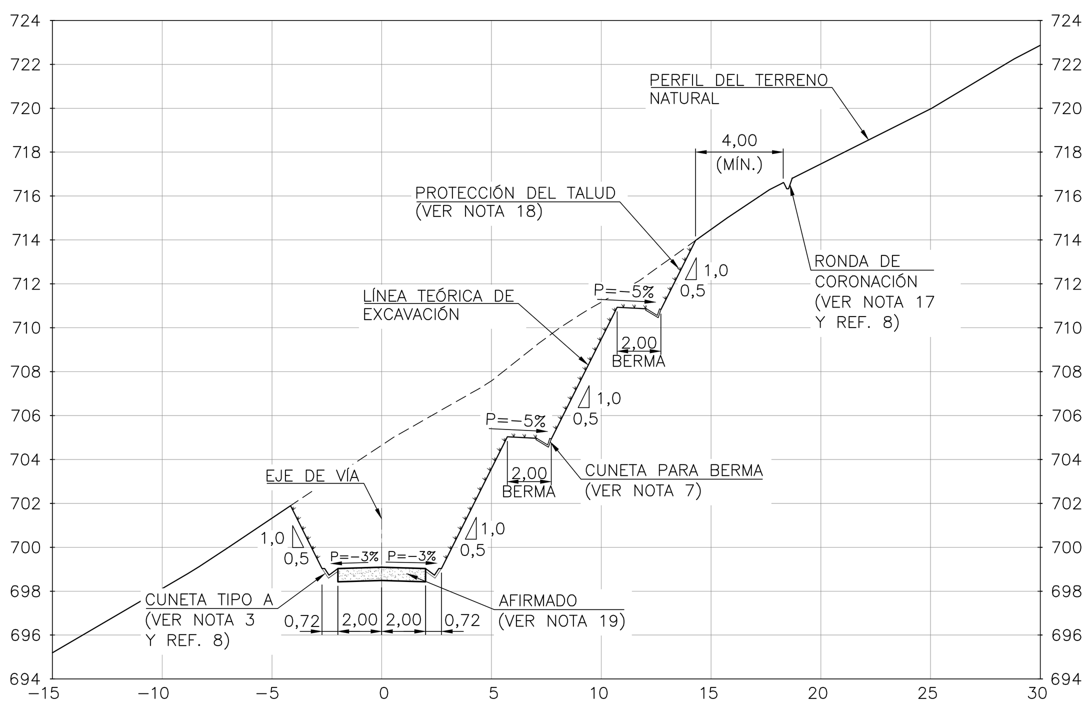

SECCIÓN
km 3+310,00
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

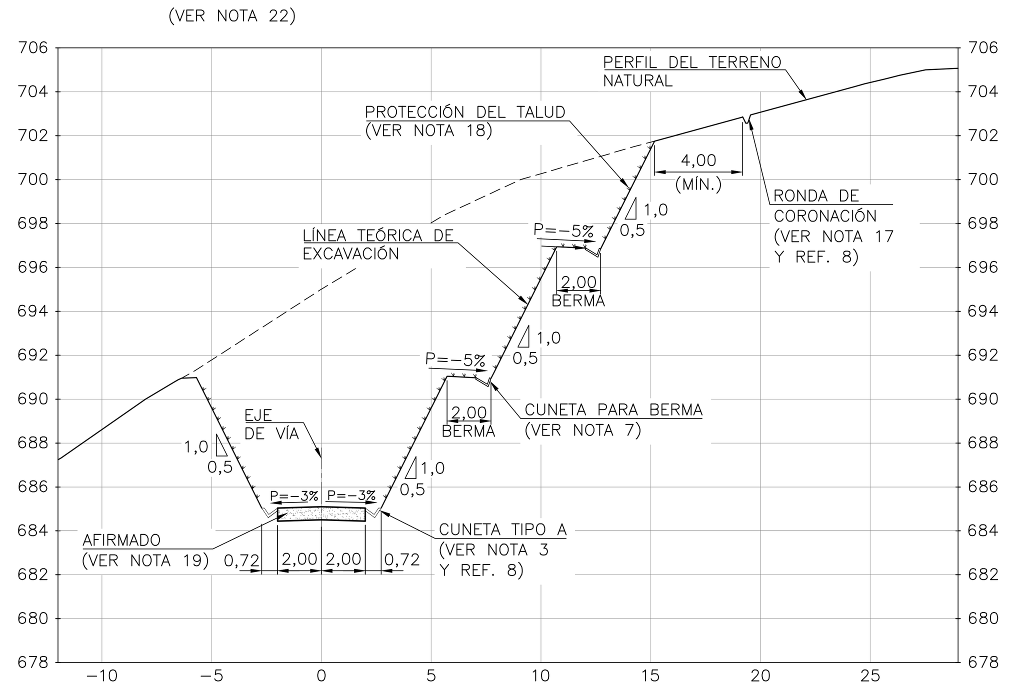

SECCIÓN
km 3+840,21
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

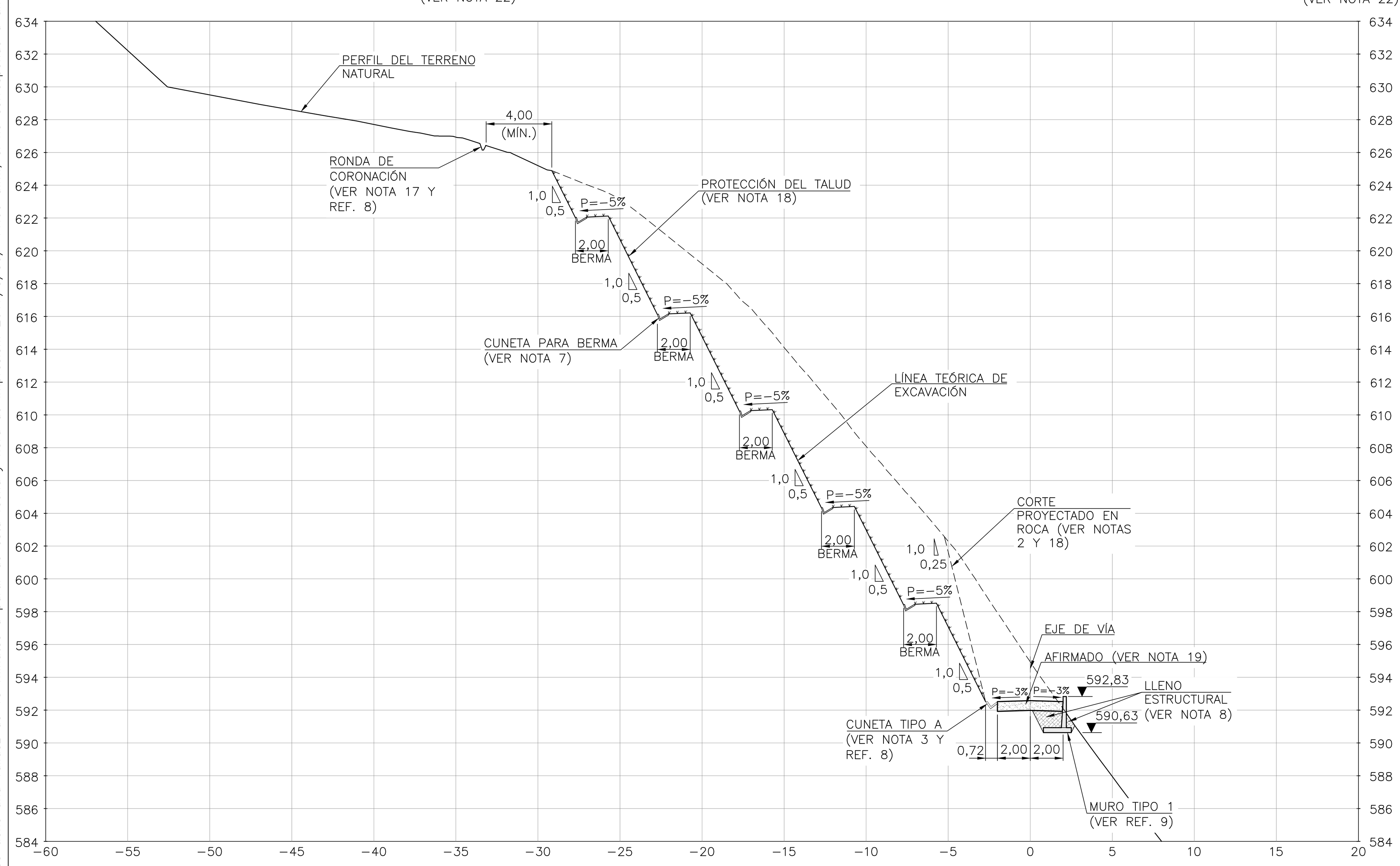

SECCIÓN
km 4+920,00
ESCALA 1:200
(VER NOTA 22)

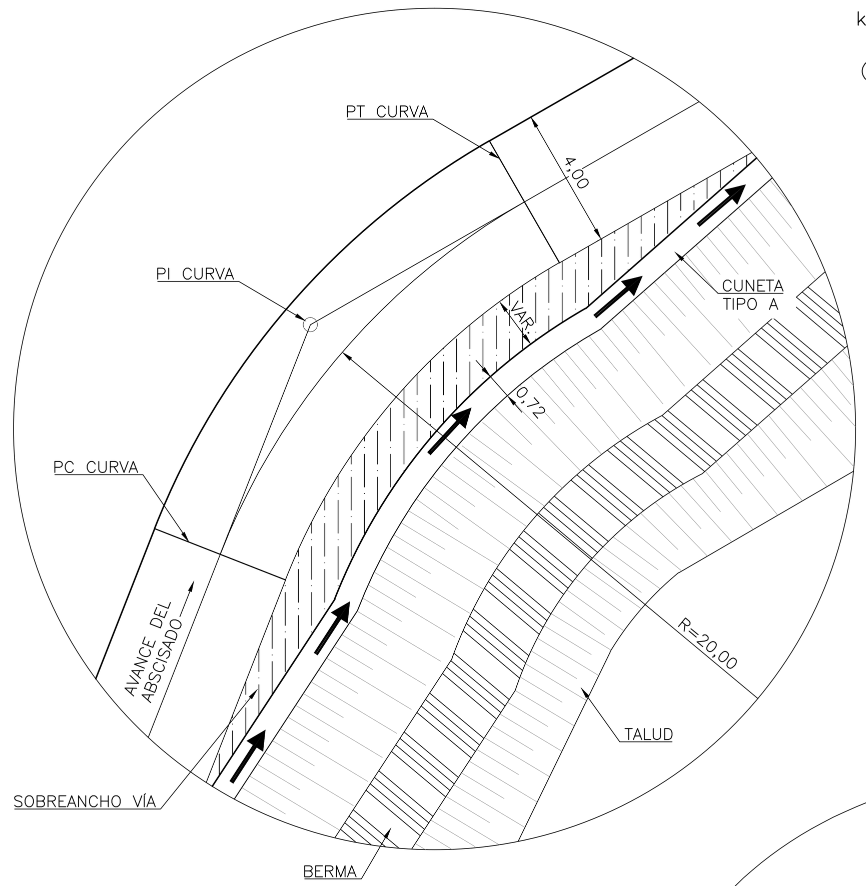

CURVA TÍPICA RADIO: 20 m
ESCALA 1:125

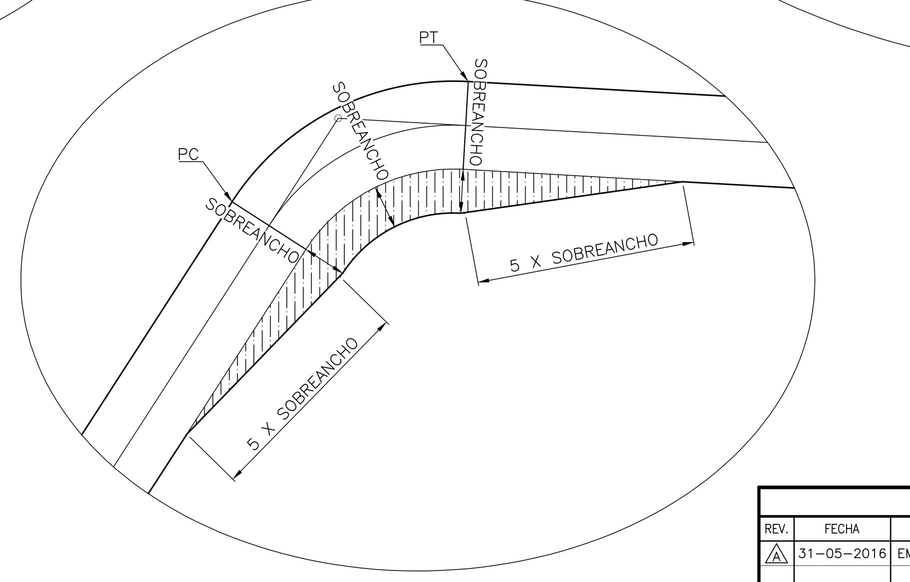

CURVA TÍPICA RADIO: 20 m
ESCALA 1:200

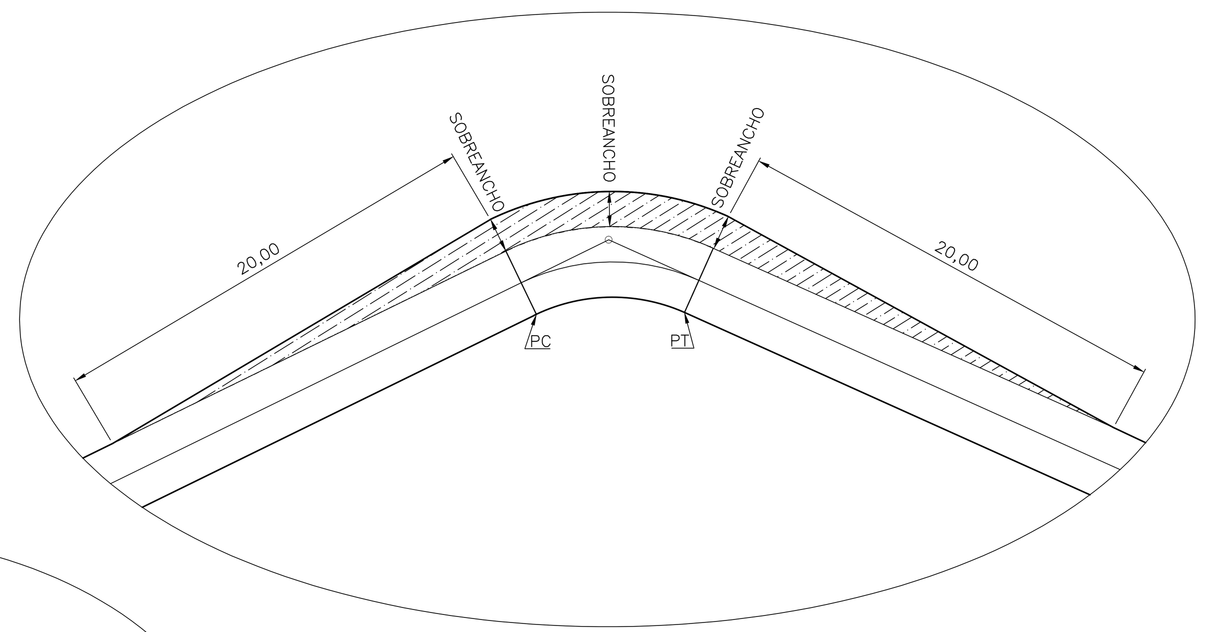

DETALLE DE SOBREANCHO EXTERIOR TÍPICO
ESCALA 1:200

DOCUMENTOS Y PLANOS DE REFERENCIA:

1. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-ETE-001 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A AZUD / ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN PARA VÍAS Y OBRAS DE ARTE
2. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-033-01 — INFRAESTRUCTURA / VÍAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS / SEÑALIZACIÓN, CERRAMIENTO Y CONTROLES DE PASO
3. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-04 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A CASA DE MÁQUINAS / PLANTA-PERFIL ABSC. km 1+500 – ABSC. km 2+000
4. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-05 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A CASA DE MÁQUINAS / PLANTA-PERFIL ABSC. km 2+000 – ABSC. km 2+500
5. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-07 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A CASA DE MÁQUINAS / PLANTA-PERFIL ABSC. km 3+000 – ABSC. km 3+500
6. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-08 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A CASA DE MÁQUINAS / PLANTA-PERFIL ABSC. km 3+500 – ABSC. km 4+000
7. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-10 — INFRAESTRUCTURA / VÍA A CASA DE MÁQUINAS / PLANTA-PERFIL ABSC. km 4+500 – ABSC. km 5+000
8. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-030-01 — INFRAESTRUCTURA / VÍAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS / OBRAS DE DRENAJE
9. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-031-01 — INFRAESTRUCTURA / VÍAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS / MUROS CORONA DE CONCRETO
10. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-032-01 — INFRAESTRUCTURA / VÍAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS / MUROS DE GAVIONES
11. PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-033-01 — INFRAESTRUCTURA / VÍAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS / SEÑALIZACIÓN, CERRAMIENTO Y CONTROLES DE PASO

CONVENCIONES Y ABREVIATURAS:

- LLENO
- SOBREANCHO DE VÍA
- MURO
- AFIRMADO EN SECCIONES
- LÍNEA TEORÍCA DE EXCAVACIÓN
- PERFIL DEL TERRENO NATURAL
- TERRENO NATURAL INTERVENIDO
- EJE DE VÍA
- CUNETA PARA BERMA
- CUNETA PARA VÍA TIPO A
- RONDA DE CORONACIÓN
- ALCANTARILLA
- SIEMBRA DE SEMILLA DE PASTO
- SOBR — SOBREANCHO
- h — ALTURA
- REF. — REFERENCIA
- P=X,X% — PENDIENTE
- ABSC. — ABSCISA
- MÍN. — MÍNIMO
- MÁX. — MÁXIMO
- TÍP. — TÍPICO
- Ø — DIÁMETRO
- e — ESPESOR
- km — KILOMETRO

NOTAS:

1. TODAS LAS DIMENSIONES ESTÁN DADAS EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
2. LOS TALUDES DE LA VÍA QUE SE PROYECTAN EN DEPÓSITOS DE VERTIENTE O COLUVIONES SE DEBERÁN CONSTRUIR CON UNA RELACIÓN DE CORTE DE 0,75H:1,00V, LOS TALUDES PROYECTADOS EN MATERIAL RESIDUAL (PERFILES DE METEORIZACIÓN IV, V Y VI, SEGÚN DEARMAN 1989) CON UNA RELACIÓN DE CORTE DE 0,50H:1,00V Y LOS TALUDES PROYECTADOS EN ROCA (PERFILES DE METEORIZACIÓN I, II Y III, SEGÚN DEARMAN 1989) CON UNA RELACIÓN DE CORTE DE 0,25H:1,00V. LOS LLENOS O TERRAPLENES SE DEBERÁN CONFORMAR CON INCLINACIÓN DE 1,50H:1,00V, A MENOS QUE SE INDIQUE OTRO TALUD.
3. TODAS LAS CUNETAS DE LA VÍA SON TIPO A, CON PENDIENTE IGUAL A LA DE LA VÍA, EXCEPTO DONDE SE ÍNDIQUE OTRA CUNETA.
4. LA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LOS FILTROS Y SUS DESCOLES SERÁN DEFINIDOS EN LA OBRA Y APROBADOS POR EL INTERVENTOR. VER DETALLE TÍPICO DE DESCOLES Y OBRAS DE DRENAJE EN LA REF. 8.
5. LAS OBRAS DE DRENAJE PARA LAS VÍAS SE DEBEN COMPLEMENTAR Y LEER EN CONJUNTO CON EL PLANO DE LA REF. 8.
6. EN TODAS LAS ENTRETANGENCIAS MENORES O IGUALES A 18 m SE DEBE CONSTRUIR UN SOBREANCHO DE 1 m.
7. DONDE SEA NECESARIO CONSTRUIR BERMAS EN CORTES, ESTAS DEBEN TENER CUNETA PARA BERMA Y ESTRUCTURAS DE DESCARGA. ADEMÁS, Y SI A JUICIO DEL INGENIERO DE SUELOS SE REQUIERE, SE DEBE CONSTRUIR GEODRÉN DEBAJO DE LA CUNETA.
8. LOS LLENOS SE DEBEN HACER CON MATERIALES SELECCIONADOS DE LA EXCAVACIÓN (PREFERIR LOS MÁS GRANULARES Y EVITAR SUELOS MUY PLÁSTICOS), COMPACTADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.
9. LAS OBRAS EXISTENTES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS, TALES COMO CERCOS, PUERTAS DE ACCESO, CAMINOS DEBEN SER HABILITADAS CON OBRAS TEMPORALES DURANTE LA CONSTRUCCIÓN. AL FINALIZAR LA OBRA SERÁN ENTREGADAS EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS INICIALES. EN EL CASO DE CAMINOS INTERSECTADOS POR LA VÍA, SE DEBE DISEÑAR Y CONSTRUIR UNA VARIANTE DE FORMA QUE SE GARANTICE EL TRÁNSITO AL MISMO NIVEL DE SERVICIO DEL CAMINO EXISTENTE. EL TRASLADO Y LAS CARACTERÍSTÍCAS DEL CAMINO NUEVO DEBEN SER SIMILARES A LAS DEL CAMINO EXISTENTE, TODO LO CUAL DEBE SER SOMETIDO A LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENTOR.
10. EL CONTRATISTA DEBE CONSTRUIR CERCOS DE ALAMBRE DE PÚAS Y BROCHES DONDE SEA NECESARIO PARA GARANTIZAR QUE SE MANTIENEN LOS ACCESOS Y DIVISIÓN DE PREDIOS ENCONTRADOS EN CAMPO, VER REF. 11.
11. USAR MUROS DE GAVIONES PARA ALTURAS MENORES O IGUALES A 2,50 m, VER REF. 10.
12. EN EL DRENAJE DE LOS TALUDES SE TENDRÁ PREVISTA LA INSTALACIÓN DE DESCOLES PROVISIONALES PARA EVITAR LA FORMACIÓN DE SURCOS EN LOS TALUDES.
13. USAR MUROS DE CORONA DE CONCRETO PARA ALTURAS MAYORES A 2,50 m O DONDE INDIQUE EL INTERVENTOR, VER REF. 9.
14. LAS DIMENSIONES DE LOS DETALLES TÍPICOS PODRÁN AJUSTARSE EN OBRA PREVIA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA.
15. LAS FIGURAS PARA REPRESENTAR PUENTES, PONTONES Y BOX CULVERTS SON ESQUEMÁTICAS. PARA CONOCER LA LOCALIZACIÓN EXACTA Y DEMÁS DETALLES DE ESTAS OBRAS VER EL PLANO DE REFERENCIA SEÑALADO EN ESTE PLANO PARA CADA UNA.
16. DURANTE CONSTRUCCIÓN SE DEFINIRÁ CON EL GEOTECNISTA LA INSTALACIÓN DE SUBDRENES HORIZONTALES DE Ø=0,05 m DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ENCONTRADAS EN LOS TALUDES.
17. LAS RONDAS DE CORONACIÓN SE CONSTRUIRÁN SEGÚN LA REF. 8. LAS ZANJAS DE ANCLAJE DE LA GEOMEMBRANA DEBEN CUBRIRSE CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES. ESTAS ZANJAS DEBEN ESTAR LIBRES DE IRREGULARIDADES Y PROTUBERANCIAS, Y EN LOS CASOS QUE ESTO NO SEA POSIBLE SE INSTALARÁ GEOTEXTIL NT 2000, O EQUIVALENTE, DIRECTAMENTE SOBRE LA SUPERFICIE PARA PROTEGER LA GEOMEMBRANA.
18. SE COMENZARÁ EL PROCESO DE PROTECCIÓN DE LOS TALUDES DE CORTE UNA VEZ TERMINADO CADA BANCO DE EXCAVACIÓN, Y NO PODRÁ CONTINUARSE CON LA EXCAVACIÓN SI EXISTE MÁS DE UN BANCO SIN PROTEGER. LA PROTECCIÓN CON SIEMBRA DE SEMILLA DE PASTO CON AGROMANTO DE LOS TALUDES DE CORTE EN SUELO QUE NO PRESENTEN BERMAS DEBERÁ SER APROBADA POR LA INTERVENTORÍA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS GEOMECÁNICAS QUE PRESENTEN LOS SUELOS. EN LOS TALUDES DONDE SE PRESENTEN MAS DE DOS BERMAS LA PROTECCIÓN DEBERÁ SER DISEÑADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA SITIO.
19. EL ESPESOR DEL AFIRMADO A SER USADO SERÁ EL QUE RESULTE DEL DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA EL SECTOR DE LA VÍA.
20. EN LOS CORTES SE CONSIDERAN TALUDES CON ALTURAS HASTA DE 6,0 METROS ENTRE BERMAS, AL IGUAL QUE PARA EL TALUD SUPERIOR; SIN EMBARGO, EN OBRA EL CONTRATISTA PODRÁ CON LA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AUMENTAR LA ALTURA DE LOS TALUDES SUPERIORES SI LA POSICIÓN DEL CHAFLÁN NO VARÍA EN MÁS DE 1,0 METRO.
21. LAS CUNETAS TIPO 3 DEBERÁN TENER UNA PENDIENTE MÍNIMA DEL 1% Y QUEDAR EMBEBIDAS EN EL TERRENO NATURAL, DE TAL FORMA QUE RECOJAN LAS AGUAS PROVENIENTES TANTO DE LA LADERA COMO LAS DEL LLENO O TERRAPLÉN.
22. EL TRAZADO HORIZONTAL Y LA RASANTE DE LA VÍA ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA TOMADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE LA VÍA.
27. EL ALINEAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA VÍA DEBE SER AJUSTADO CON BASE EN EL REPLANTEO TOPOGRÁFICO DEL DISEÑO PRESENTADO CON ESTOS PLANOS. LOS TALUDES DE CORTE PRESENTADOS DEBEN SER REVISADOS CON BASE EN LOS PARÁMETROS GEOTÉCNICOS DE LOS MATERIALES DEL TALUD.
28. LAS OBRAS MOSTRADAS EN ESTE PLANO SERÁN MEDIDAS Y PAGADAS DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y EN LA LISTA DE ÍTEMS Y PRECIOS DEL CONTRATO.

PLANO PARA LICITACIÓN

REVISIONES

REV.	FECHA	MODIFICACIÓN	DIBUJÓ	DISEÑO	REVISÓ	APROBÓ	APROBÓ EPM	APROBÓ INT.
A	31-05-2016	EMISIÓN ORIGINAL	JAC	AAN	SMA	CMG	AGF	

HMV INGENIEROS — epm®

CONTRATO NÚMERO: CT-2016-000382

PROYECTO: PROYECTO HIDROELÉCTRICO SANTO DOMINGO

LOTE CONTROL: INFRAESTRUCTURA

CONTIENE: VÍAS, ADECUACIÓN DE CANTERAS Y DEPÓSITOS
VÍA A CASA DE MÁQUINAS
SECCIONES ABSC. km 0+000 –ABSC. km 5+108,82

CÓDIGO CONTRATISTA:	CÓDIGO SUBCONTRATISTA:		CÓDIGO PROYECTO: HMV-2933
ESCALA: INDICADA	UNIDADES: m	PLATAFORMA: ACIVIL-DWG	TAMAÑO: ISO A0 (1189x841mm)
CÓDIGO PLANO: PSTD-EJ-0101-VCD-CIV-PLA-010-12		HOJA: 12 DE 12	REV.: A

2933001000400

Información detallada del Proyecto Hidroeléctrico Santo Domingo. Se prohíbe la reproducción y/o edición sin la autorización de EPM y HMV Ingenieros.
RUTA: d:\hmv\proyectos\2933-santo domingo\planos para entrega\vía a casa de maquinas\rev. a
Este documento impreso tiene una validez de 15 minutos a partir de esta fecha y hora de impresión: 2017/3/30/ 11:00 a.m., si no corresponde a una impresión con sello de copia controlada. Verificar la vigencia de este plano en el sistema de gestión de información.